

Extremadura social

El IX aniversario de la creación de la Caja Extremeña

Con motivo de cumplirse hoy el noveno aniversario de su creación, la Caja Extremeña de Previsión Social ha editado una hoja, que se ha repartido profusamente por todos los pueblos de las provincias de Badajoz y Cáceres, en la que se consigna una síntesis de los beneficios que como resultado de sus operaciones han llegado a las clases trabajadoras y pueblos de Extremadura en los nueve años que lleva de actuación dicho organismo regional.

De mencionada hoja son los siguientes datos que revelan, con la elocuencia de los números, el creciente aumento de los beneficios que, como consecuencia de la aplicación de las leyes sociales, van a pasar a los pueblos de Extremadura:

Por saldos de libretas de capitalización se han pagado a trabajadoras que cumplieron los 65 años estando afiliadas al retiro obrero y a las familias de los que fallecieron antes de cumplir dicha edad, correspondientes al segundo grupo de asegurados, 130.675'69 pesetas.

Por bonificaciones extraordinarias procedentes del recargo de herencias se han pagado hasta fin del año anterior, 294.450 pesetas, siendo de notar que estos beneficios los percibieron sólo 23 obreros en 1923, cuya cifra ha ido en aumento de año en año hasta llegar a 167 trabajadoras que en 1930 percibieron las 400 pesetas.

A las obreras afiliadas al retiro obligatorio se les ha pagado en concepto de subsidios de maternidad, 26.650 pesetas, que han percibido 33 madres trabajadoras.

Por pensiones a viejos e inválidos y por capitales reservados en las libretas de que fallecieron, lleva pagada la Caja Extremeña hasta fin del año anterior, importante cifra de pesetas 103.314'88.

En el régimen de seguro infantil, los pagos han alcanzado la suma de pesetas 590'08.

El total de los pagos realizados por dicha Caja en beneficio de las clases trabajadoras de Extremadura, se eleva a 647.680'65 pesetas.

por los conceptos antes indicados.

No menor que el beneficio recibido por los trabajadores, ha sido el proporcionado a los pueblos de la región mediante préstamos para obras de finalidad social, como construcción de escuelas, abastecimientos de aguas, fomento de la propiedad comunal, obras de saneamiento, alumbrado público y caminos vecinales, cuyo importe total de los formalizados y en tramitación asciende a 3.725.397'33 pesetas.

Con ser de gran importancia los beneficios materiales que en la hoja se expresan, hemos de considerar, por nuestra parte, que son aun mayores los de otro orden más elevado que la obra social encomendada por el Estado al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, ha producido ya en Extremadura.

Es incalculable el valor de la educación en los hábitos de previsión de las clases trabajadoras y de los niños que se inician en las mutualidades escolares, y el de la alta espiritualidad de los Hommenajes a la Vejez, tan cuidadosamente mimados por dicho organismo.

Con haber llevado el ánimo del trabajador la tranquilidad del seguro contra el riesgo de invalidez y haber proporcionado auxilio a los más ancianos, se ha contribuido a conservar los vínculos de familia en un ambiente de alegría y de veneración a los viejos y a hacer más agradable la vida en los pueblos, en que se han llevado a cabo esas mejoras culturales, de saneamiento y de comunicación.

Nuestra enhorabuena a la Caja Extremeña, como organismo que honra a la región.

DE CHICAGO

La elección de alcalde

Informan de Chicago, que el señor Thompson ha sido elegido alcalde, por cuarta vez y 5.000 votos de mayoría sobre su contrincante, el juez Lysle.

EN LA RUTA

Lo de la Cárcel Modelo

Los comentarios de estos últimos días han girado alrededor del suceso de la Cárcel Modelo.

Desde el primer momento pudo verse que se trataba de una novela, aunque se haya mostrado mucho interés por determinados elementos y por un sector de la Prensa en hacer ver lo contrario, llenando columnas y más columnas con prosa de folletín que leían ávidos los amantes de las truculencias.

Más de un señor serio, de esos que lo saben todo, ha exclamado en la tertulia del café:

—No le quepa a usted duda ninguna. Yo sé ciertamente que se ha querido aplicar al señor Alcalá Zamora la «ley de fugas».

—Pero hombre... si la referencia de los periódicos no puede ser más infantil...

—Eso cree usted, pero los indicios, ¡ah! los indicios no quedan lugar a dudas.

Y el tiempo ha venido a demostrar la ficción y la patraña, tejida por los alarmistas.

Todo lo ocurrido, según la Policía ha comprobado, se debe a una broma—de muy mal gusto, por cierto—dada desde un «cabaret».

Desde un «cabaret» había de ser y a altas horas de la madrugada, cuando la gente laboriosa que trabaja se dedica al descanso.

Lo lamentable es que respetables personalidades y organismos hayan demostrado una actividad desusada para protestar de este hecho antes de que se hubiera hecho la luz.

¿Y qué harán ahora ante el ridículo?

Información de Palacio

El señor La Cierva dice que todo va entrando en período de tranquilidad

Audiencia militar del monarca

MADRID, 27 (5'10 t.)

Esta mañana despacharon con el monarca los ministros de turno, que lo eran los de Fomento y de Trabajo y Previsión, señores La Cierva y duque de Maura.

Al entrar en el regio alcazar el señor La Cierva se detuvo breves momentos con los informadores, a los que preguntó:

—¿Qué se dice por ahí?

A lo que respondieron los periodistas:

—Ni siquiera hay rumores.

El mercado en Cáceres

La inspección deja mucho que desear

Hay quejas del público de las que no nos hacemos eco con frecuencia, por la delicadeza que muchas de ellas entrañan.

Entre éstas figuran la de los precios y estado de los artículos de consumo en el mercado de Cáceres, sobre todo esto último, donde se pone de manifiesto que la inspección no es, ni mucho menos, un alarde de severidad y escrupulo.

La Alcaldía está en el deber de imprimir mayor celo en esta clase de servicio, si no quiere que el vecindario eche sobre ella la responsabilidad de lo que viene ocurriendo.

No sentimos animosidad contra nadie, y menos inspiro nuestro propósito el deseo de apuntar deficiencias en la gestión de la autoridad municipal, puesto que a ella no compete realizar por sí, lo que tiene encomendado al personal a sus órdenes; pero ciertas tolerancias generosas o compasivas, hacen que el abuso en los precios y el descuido en la calidad, adquieran insensiblemente una especie de estado de derecho del que sale perjudicado el público en su salud y en su bolsillo.

Los vicios suelen empezar por poco, para ser, a la postre, violentamente funestos.

Manifestaciones de Alhucemas El suceso de la Cárcel Modelo está perfectamente aclarado

Desmiente el rumor de que él y Romanones se separen del Gobierno

MADRID, 27 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir hoy en su despacho oficial a los periodistas, el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas, les dijo:

—Ya habrán visto ustedes que el suceso de la Cárcel Modelo, sobre el que se han hecho tantos y tan variados comentarios, está completamente aclarado. La Policía ha logrado averiguar que todo fué debido a la broma de unos trasnochadores juerguistas que llamaron a la cárcel desde un «cabaret», preguntando por el señor Alcalá Zamora, al que hicieron levantar de su celda diciéndole que la llamada era de la Presidencia del Consejo de ministros. Hay varios detenidos, agregó el marqués de Alhucemas, aunque según mis noticias el verdadero autor de la broma ha huído a Portugal.

Por lo que se refiere a este asunto, yo me limité a ordenar la instrucción del oportuno expediente, pues una cosa es la responsabilidad de los autores y otra muy distinta la conducta de los funcionarios de la prisión.

Los redactores le interrogaron sobre la veracidad de ciertos rumores que circulan por la Corte, asegurándose que él y el conde de Romanones se separarían del Gobierno en virtud del resultado del consejo celebrado anteayer en la Presidencia y de que el ministro de Fomento había sido objeto de un atentado.

El señor García Prieto, respondió:

—Sobre el atentado ya ven ustedes la inexactitud, y con lo otro sucede lo mismo.

Mencheta.

EN ECONOMIA NACIONAL

Una comisión de conserveros visita al ministro

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5'15 t.)—El ministro de Economía Nacional, señor conde de Bugallal, recibió esta mañana en su despacho oficial a una numerosa comisión integrada por industriales conserveros de Vigo, que le dieron cuenta de la elevación de los derechos arancelarios en el Extranjero.—Mencheta.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

LOS PARTIDOS CATALANES

Maciá no se une a los de Acció Catalana y Republicana

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5'20 t.)—El exdiputado a Cortes, señor Maciá, ha declarado en Barcelona que no se unirá a la fusión de los partidos de Acció Catalana y de Acció Republicana, por que el partido político que él representa está bien definido.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Guido a la caja

Para justificarse de unas no muy veladas acusaciones, hechas por un señor que ha salido dando trompicones por los campos de Montiel, hay maestro de la provincia que se atreve a llamar vergonzosos los años de la Dictadura.

¡Todo es posible! Lo vergonzoso es defender a la clase, quien pertenece a ella, de la manera tan lamentable como lo hace.

¡Y dará por las noches lecciones a los adultos!

Se terminó el expediente con motivo del extraño suceso de la Cárcel Modelo.

El ridículo de los hinchados, es como para sentar plaza de comparsas en las películas cómicas.

Todo fué cuestión de una borrachera de cuatro amigos.

¡Bonito colofón a las notas del Colegio de Abogados y otras entidades de igual categoría!

No puede pasar desapercibida la actitud de los agrarios gallegos, que ante el desenvolvimiento de la política nacional y tras larga experiencia que ha sofocado las más ardorosas esperanzas, se ven precisados a declararse incompatibles con el régimen actual.

¿Será ese el camino que se tiene reservado a muchos españoles?

Patronato de reclusos y liberados

Habla el presidente de esta benemérita institución

Reintegración de los delincuentes a la Sociedad.—Resistencia que la Sociedad opone a la redención.—En general, los liberados buscan afanosamente su regeneración dando ejemplo de buena conducta. Medios económicos con que se cuenta

El presidente de la Audiencia Territorial de Madrid y de esta interesante Asociación, don Eduardo León Ramos, accediendo al requerimiento de un redactor de la Agencia Mencheta, nos ha expuesto varios datos vulgarizadores de sus fines y desenvolvimiento que gustosamente trasladamos a nuestros lectores.

El problema de la reintegración a la sociedad del delincuente, una vez cumplida su condena, es uno de los más humanitarios y complejos que en la sociedad se presenta y por ello estimamos interesante ilustrar al lector con las autorizadas palabras del señor León Ramos.

Comenzó diciéndonos así: —Una de las cuestiones que más han preocupado siempre a cuantos estudian la corrección del delincuente, ha sido la de su reintegración a la Sociedad, una vez cumplida la condena, y a este propósito nacieron las antiguas Juntas Locales de prisiones, denominadas desde el Decreto de 5 de Mayo de 1913 Juntas de Patronatos y actualmente Asociación Patronato de Presos y Libertos según Decreto Ley de 29 de Septiembre de 1928.

Su objeto es múltiple, ya que, según el Reglamento por que se rige, actúa tanto cerca del recluso como del que ya disfruta libertad. La gestión en el primero de estos aspectos no puede menos de ser limitada ya que incumbe a la administración penitenciaria cuanto afecta al tratamiento y régimen del preso, sin que hayan producido buenos resultados los ensayos hechos en orden a la intervención en su vida de reclusión de elementos extraños a la cárcel.

—¿Cuáles son los fines de la Asociación que usted preside, por lo que se refiere a los liberados?

—En cuanto a la misión de la Asociación cerca del liberto, se echa de ver sin esfuerzo su gran importancia. En efecto, el momento de verdadera necesidad del patrocínio es cuando el recluso recobra la libertad, casi siempre sin medios económicos, abandonado a su propia iniciativa y acogido, por regla general, con recelos por la Sociedad; por eso están señalados como

fines primordiales de estas Asociaciones, prestar toda protección y apoyo, así material como moral, a los libertos de ambos sexos, proporcionándoles al efecto los medios precisos para su completa regeneración, bien en reformatorios oficiales o particulares, albergues, casas de trabajo o instituciones similares; facilitarles trabajo remunerado, que a la vez que les dé medios de subsistencia, les haga útiles a la sociedad; dispensar a los ya internados o colocados sanas enseñanzas y protección moral a fin de que perseveren en la virtud y trabajo; cooperar a la acción gubernativa para la regeneración de los que por su vagancia están sometidos al internamiento que como medida de seguridad establece el nuevo Código penal; y por último, amparar a quienes conforme el número 13 del artículo 90 del mismo se hallan sometidos a la vigilancia de la autoridad, o también que por vivir en un ambiente de mendicidad y vagancia, están en peligro de delinquir.

—¿Qué organización tiene esta Asociación?

—La organización de la Asociación-Patronato la integran una Junta de Gobierno, Protectores y Patronos. La Junta la forman: el presidente de la Audiencia Territorial de esta Corte, el de la Provincial de la misma, el fiscal de ella, un magistrado, actualmente el más antiguo, los señores alcalde, presidente de la Diputación, obispo y decano del Colegio de abogados, un catedrático, los directores de las cárceles de esta capital, dos representantes del ministerio del Trabajo y Asociación de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente.

Son protectores los que contribuyan al sostenimiento y realización de sus fines con un donativo mínimo de 1.000 pesetas o una cuota anual de suscripción no inferior a 250. Son patronos los que contribuyen con aportación personal de servicios, ya ejerciendo vigilancia sobre los libertos que se les confían, ya aconsejándoles o procurándoles colocación; los industriales y artesanos que admitan libertos en sus talleres; los que contribuyan a cualquier clase de suscripción; y los visitantes de Cárceles.

Los medios económicos con que cuenta la Asociación para llevar a cabo estos fines son modestísimos, aparte de que la inversión ha de ser precisamente, como es natural, conforme a la voluntad de los donantes. Así, pues, hay fondos destinados exclusivamente a presos (mejoras en la alimentación, donativos de ropas) y otros a libertos.

Entre los primeros se cuenta con unas 2.000 pesetas anuales procedentes de la Junta Provincial de Beneficencia, del Obispado de esta Diócesis y de una suscripción de la Deuda obtenida mediante donativos. Para socorrer a los libertos no se cuenta hoy con más auxilio que el que facilita el ministerio de Gracia y Justicia, bien modesto por cierto, ya que la cantidad que presupuesta ha de repartirse entre las demás Asociaciones de España. Como se ve son harto exiguos los medios a disposición de la Junta, que sólo se suplen con el entusiasmo y férrea voluntad de sus miembros y la buena disposición y comprensión de algunas personas que cooperan a su caritativa misión.

—¿Qué proyectos tienen pendientes?

—En medio de esta penuria económica se echa de ver que la Asociación no puede permitirse acariciar proyectos, los que por otra parte están ya determinados y en su Reglamento que habla de: Albergues provisionales para cuando se sale de la prisión e interín se normalizan la vida (momento el más delicado y difícil); Reformatorio o Internado de trabajo y regeneración y Casas de Familia para mujeres y menores, donde sean acogidos los libertos de ambos sexos hasta colocarles en condiciones de una reintegración a la vida social. Esto son empresas cuya importancia no se oculta, pero que son por hoy de imposible realización, pues aparte de no haber base económica inicial, las aportaciones particulares no existen en absoluto; desgraciadamente, la Sociedad no presta atención a este problema tan interesante.

—¿Qué resultados prácticos se obtienen?

—En cuanto a la Asociación de Madrid, es satisfac-

torio el hecho de que cuantos libertos han acudido a ella, han podido resolver el difícil problema de su alimentación y albergue y a bastantes de ellos se les ha proporcionado trabajo, si bien no se ha de ocultar que en este aspecto se lucha con muchas dificultades por la desconfianza con que tanto obreros como patronos reciben a los liberados, siendo en alguna ocasión hasta necesario ocultar este carácter. Es tristísimo ésto y constituye un problema eminentemente de caridad cristiana.

Tampoco la Junta de esta Corte conoce los casos de irredención absoluta, reconociendo que en algunos casos es la lucha bastante grande contra la inasistencia colectiva y el peligro inminente; pero se nota en los liberados un deseo de regeneración; son dóciles y mantienen con decisión su propósito de no volver a la senda del delito; incluso se ha dado a algunos dinero para pagar hospedaje y han respondido bien, habiendo hasta un caso en que el liberto se ha retirado del mundo consagrándose en Religión a Dios.

En España existe un sistema carcelario que, por su índole, permite que el recluso al salir procure llevar una vida normal ante el peligro de reingresar en la prisión. Nos referimos al sistema progresivo—el más preconizado por los penalistas—, cuyo último período es llamado de libertad condicional; el preso queda en libertad antes del tiempo señalado, y así continúa hasta que llega el día en que cumple la condena; si observa mala conducta sabe que vuelve a la prisión, de aquí que tiene interés en normalizar su vida. El sistema, pues, innegablemente es bueno; pero el que no tiene persona que le garantice durante ese cuarto período, o al que por alguna circunstancia no se le puede otorgar el beneficio, ¿en qué situación queda? Para estos desgraciados es verdaderamente de utilidad la Asociación Patronato cuya misión, altamente humanitaria, debe mirarse con la mayor simpatía.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10, CACERES

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

DESDE ALCANTARA

Inauguración del Juzgado de primera instancia

El pasado miércoles, día 25, tuvo lugar en esta muy noble e histórica villa la inauguración del Juzgado de primera instancia que, suspendido en unión de otros muchos por la pasada Dictadura, ha sido rehabilitado nuevamente por el Gobierno de su majestad.

Para el cargo de juez ha sido nombrado don Enrique Balmaseda Vélez, quien llegó a ésta en la mañana de dicho día.

Para conmemorar tan fausta nueva, dada la importancia que para Alcántara tiene este Juzgado, toda vez que por él vuelve a ser cabeza de partido, el Ayuntamiento, acompañado de los elementos más destacados de la localidad, a quienes invitó previamente, se reunió en su salón de actos, desde donde marchamos a escuchar un solemne «Te Deum», como acción de gracias al Altísimo.

Una vez terminado, se efectuó la toma de posesión, cursándose telegramas a las autoridades respectivas, comunicándolas el acto.

Seguidamente fuimos obsequiados con un «lunch»

espléndido, en la afamada casa Gundín.

A las dos y en la misma casa y con la delicadeza y buen gusto que la caracterizan, nos fué servido un abundante almuerzo, en el que tomamos parte, además de los señores adheridos representaciones de varios Ayuntamientos del partido.

Como la tarde estaba hermosísima, organizamos una caravana de coches, marchando a visitar el sin rival puente—en su clase—, admiración de propios y extraños.

En resumen: Un día memorable para Alcántara al recobrar lo que por nada debió perder, no sólo por lo que afecta a la parte económica—que es mucha—sino por la parte moral, demostrando con ello su palpable decadencia en vez de un resurgir y prosperidad constante a que todo pueblo debe aspirar.

Nuestra felicitación a todos y nuestra especial bienvenida al señor Balmaseda, quien respetuosamente nos ofrecemos.—El Corresponsal.

Febrero 1931.

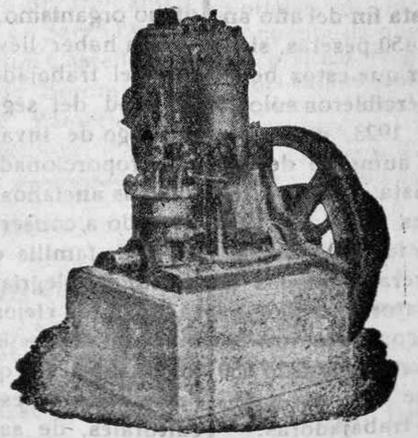
Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porra

Sancti-Spiritu, número 14

CÁCERES



“ OTTO LEGITIMO ”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN

EXTREMADURA

— DELEGACION —

ANTONIO PLA ALVAREZ

CÁCERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

AÑORANZA PACITA

Para mi buen amigo, F. Redondo Pérez, culto colaborador de NUEVO DIA.

—¡Aquí, aquí!—gritó jubilosa Pacita, y sin más, se paró de sus compañeras y corrió a tenderse perezosamente en el verde musgo de la pradera florida.

Era un día de asueto para las lindas modistillas. Tal como hoy, todos los años abandonaban el taller y por la tarde, en «El bosque», fuera de la ciudad, celebraban su fiesta. Una fiesta sencilla, sana, alegre, como ellas eran. Se reunían en grupos y jovialmente, como chiquillas, jugaban saltando y corriendo para venir después a comer la merienda que aquel día pagaba la maestra.

No faltaban nunca los estudiantes dicharacheros y mentirosos. Eran el necesario complemento de la fiesta simpática.

Este año tampoco faltaron. Pero en el grupo de Pacita—con Trini, Marina, Tuchy y Asunción—iban otros que no eran los mismos del año pasado. Mas no importaba. Habría «elemento». Podían jugar, reír, divertirse. Y después, ¿quién sabe si saldría de allí el novio para el baile del domingo? Aquel chico rubio, Fernando, era simpático, muy alegre. El otro, Emilio, tenía un buen tipo. Y Antonio y Esteban, todos tenían alguna gracia especial que los hacía interesantes.

Aceptaron la propuesta de Pacita. Allí mismo. Y se sentaron todos en el muelle césped engalanado con una infinidad de flores blancas, amarillas...

Pronto empezaron los estudiantes a cortejar, indistintamente, a unas y otras. Trini, era muy castiza; Tuchy, simpática; Asunción, bonita; Marina, risueña, y Pacita... Pacita tenía un aire

de soñadora que le venía muy bien.

Rieron. Alguno fué insinuándose, poco a poco, con alguna. Por ejemplo, Trini estaba ya casi «arreglada» con Emilio. Era una buena adquisición para marcarse el schotis. Pero había que intrigarle. Hasta la noche, al regreso, no le daría el «sí» que estaba viendo le pedía de un momento a otro. También las demás se habían decidido por alguno, repartiéndoselos casi como botín de guerra. Solamente Pacita permanecía indiferente. Estaba como triste jella que en estas tardes gozaba tanto...

Tus ojos negros, Pacita—habiale dicho Antonio—buscan algo. ¿Qué tienes?

¿Yo? Nada, tonto. ¿Qué voy a tener?—contestó—. Ganas de jugar, de divertirme. Y sus labios rojos se desplegaron para dar suelta a una risa forzada que tenía mucho de tristeza.

Se levantó. ¡A jugar, muchachos!—dijo riendo, al mismo tiempo que lanzaba a Antonio una mirada viva, alegre, como para hacerle ver que se había equivocado si la creía triste.

Jugaron. Entrecruzados, por parejas, se habían unido sus manos y cantaron, al corro, una vieja canción infantil. Después, uno a uno, todos salieron al medio a bailar. Pacita también bailó. Parecía haberse olvidado de aquel algo que buscaban sus ojos, según supuso Antonio.

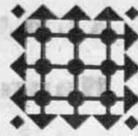
Se olvidó, sí. Por un momento fué otra, la de antes. Sus amigas mismas, que estaban en el secreto, se extrañaron. Rieron más alegres y contentas de ver a Pacita cambiada.

Propusieron otra cosa: saltar. Pacita calló. Sus ojos

GRAN TEATRO

Empresa S. A. G. E.

TELEFONO NUMERO 222



Hoy,

EL «AS» DE LA BOLSA

Mañana: Debut de la Compañía de JUAN ORDUÑA, con la gradiosa comedia artístico-religiosa.

REY DE REYES

(Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo)

Lunes: Por un día sólo, PEPE «EL MOLINERO», el «as» extremeño del cante jondo en contra de varios cantaores.

volvieron de nuevo a mostrarse tristes. Buscaban, buscaban algo allá lejos...

Quiso sentarse. Pretextó cansancio. Y su cuerpo frágil, delgado, enfermizo, halló un muelle asiento entre miles y miles de florecillas paliduchas y delgadas como ella.

Antonio fué a su lado. Sentóse junto a ella y la habló. La habló de amores con aquel acento asturiano tan dulce, tan meloso, tan insinuante. Pacita abstraída, ensimismada, tenía fijos sus ojos románticos allá lejos, muy lejos...

El sol, agonizando, besaba con mimo los picachos agrestes de la sierra parda, saltaban chillando Trini, Asunción, Tuchy, Marina... Fernando, Emilio, Esteban, las seguían codiciosos.

Un poco más allá jugaba otro grupo. Y un poco más, otro y otro. El campo todo estaba poblado de modistillas graciosas y estudiantes pícaros que jugaban riendo. Sólo Pacita y Antonio estaban serios. El, continuaba hilvanando las frases embusteras de la eterna plática del amor. Ella, triste, no oía. Aún sus ojos estaban fijos en el mismo sitio.

¿Qué tenía? Antonio no pudo saberlo. Aquellos ojos tan grandes, tan ensoñadores, tan enigmáticos, se fueron enturbiando poco a poco.

La tarde moría. Las sombras de la noche tendieron

su manto negro. Era la hora de la retirada.

Todos habían dejado de jugar y la llamaban. Pacita no se movía.

¿Qué tienes, Pacita?—inquirió asustado Antonio.

No respondió. Sus ojos estaban llenos de lágrimas. Comprendieron ellas. El otro, el del año pasado...

Al acercarse la oyeron murmurar:

Deja que recline mi abrasada frente sobre las espumas de tu cabellera; y que entre tus brazos, lo mismo que al calor de tus besos me duerma. ¡

Eran los versos que la enseñó el otro, el del año pasado...

A. ACEVEDO MÁRQUEZ.

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO Venta en Farmacias

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Crónica

¿Cómo no?

Cierto, ciertísimo, que todo hombre lleva en lo más hondo del espíritu la fisonomía, el ensueño adorable de una mujer, que éste, se es fuerza a todo trance conocer y que, luego, sin embargo, no ha de encontrar jamás en el camino un tanto amargoso de la vida.

Ya comprenderéis que, al expresarme así, me refiero sencillamente a la mujer ideal, reina de nuestro pensamiento y reina también de nuestras grandes quimeras.

¿La buscáis? ¡Perdéis el tiempo inútilmente, infelices! ¡Sois unos ilusos! ¡Sois unos desgraciados!

Esta imagen que desde nuestros primeros años nos es tan poética, grata, simpática, romántica y querida, no os afaneis en perseguirla en parte alguna porque no la hallaréis en la realidad, sino en vuestro espíritu un tanto inquieto y soñador...

¿Y a quién de los mortales no le ocurre esto?

Lo que pasa es que, el hombre, el pobrecillo, no se dá cuenta de ello y muchas veces cree que, al enamorarse de una mujer, fué la misma, la idéntica, la verdadera que él había soñado allá en sus más tiernos años. Y, entonces, si contrae matrimonio, ¡cuántas imperfecciones no encontrará en su dulce compañera por más perfecta que esta sea!

Y he aquí, que vuelve a surgir la mujer ideal...

Se le volverá a traspasar el alma por la mirada de unos ojos de misterios—muy negros o azules—pero que él en la vida jamás podrá encontrar por muchísimo que busque...

¡Y qué obras tan sublimes de pintura, grabado, poesía, música, literatura y de mil cosas más, no han sido hechas e inspiradas por la magia de este recuerdo tan sentimental y querido!

Por lo tanto, amad siempre a la mujer ideal, no a la

otra humana, si queréis ser felices, vivir tranquilos y no sufrir de ninguna desengaños...

Y se deslizará vuestra vida en completa paz, sin disgustos, sin celos, sin remordimientos...

¡Yo os lo aseguro!

FRANCISCO ESPADA

Plasencia (Cáceres) 1931.

CASA JURADO

Al finalizar la temporada de INVIERNO ofrecemos al público todos los artículos de la misma a precios de REALIZACIÓN.

Abrigos señora; sombreros señora y niña; impermeables señora, caballero y niños; paraguas señora y caballero; géneros de punto exterior e interior.

GRANDIOSA EXPOSICION

Objetos de regalo; objetos de arte; bisutería fina; perfumería; juguetería; ropa blanca; artículos de piel, bolsos, carteras, petacas; sillería y objetos de médula, junco y mimbre; flores artificiales; ropa de niños y de recién nacidos; faldones de cristianar; guantes, medias, etcétera, etc.

Concepción, 1 Teléfono, 315 CACERES

LOS AGRESIVOS

Con una cayada produce a otro una grave lesión en la cabeza

Por la Guardia civil ha sido detenido en Arroyomolinos de la Vera, el vecino de aquel pueblo Bastilio Rubio Paradas, carnicero, porque cuando se hallaba días pasados en un establecimiento de bebidas, propiedad de Gervasio Llorente Mateos, produjo con una cayada una grave lesión en la región parietal izquierda a Nazario Mateos y Mateos.

El agresor, que al parecer es de espíritu pendenciero, ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

AUTOMOVILES CHRYSLER

Neumáticos de todas las marcas a precios sin competencia

LUBRIFICANTES

Piezas de recambio, etc.

Pruebe el mejor camión

« F A R G O »

FRANCISCO GARCIA ARCE.

Concepción, número 5.

CACERES

DESDE PARIS

La moda al día

En su conjunto, la moda no ha variado mucho desde el principio de la temporada. Mas bien admiramos siempre en todos los centros de la alta costura y en los salones de los grandes modistos, la misma elegancia, bastante variada, para adaptarse a la personalidad de cada mujer.

El astracán es siempre el rey de la temporada; forma sobre los abrigo de paño negro, ensanchados en la parte baja, en los cuellos lisos y en las mangas de voluminosos puños un conjunto muy armonioso.

Resucita los años de 1900 a 1904 con la chaquetita a «basques» en forma y talle muy pronunciados.

Admiramos siempre la gran variedad en la silueta de las mangas y, sobre todo, en las mangas cortas para los salones de té.

He observado sobre un abrigo un detalle curioso: la manga acompañada de guantes alargados con pliegues en el puño y antebrazo. El gorro de «monaguillo» tiene también sus preferencias, que cada día se acentúan. El hecho de que en cada escaparate de sombrerería se vea un modelo no ha hecho decaer el modelo, no obstante hacerse cada día más común. Es porque representa para la mujer, más que un sombrero un peinado, o mejor dicho es una adaptación de uno al otro, y esto a tal punto conseguida que se extraña que hasta la fecha no haya sido creado un modelo de tanta aceptación. La mujer, hoy, sin su gorro, parece incluso que se halla despeinada.

Hablando de sombreros, le es preciso un sombrero de lana verde para completar su traje de paseo verde obscuro adornado de astracán negro; con sus vestidos negros empleará colores vivos, como el rojo, verde o coral; para el teatro un gorro de terciopelo de color claro adecuado al del vestido, y simulando un peinado con pelo largo; y para la mañana, con su levita entallada en lanita adamascada con vueltas de astracán negro, un gorro de la misma tela, que cubra hasta las cejas y orejas.

Pero es imposible hablar de gorros sin hablar inmediatamente de peinado, puesto que estos dos elementos están estrechamente ligados a t l punto, que es a veces imposible distinguir el uno del otro.

El peinado ha seguido también una evolución muy franca y característica, sobre los gustos de la temporada. La nuca... He aquí la gran inquietud de los peinadores y el punto hacia el que se encaminan todos sus esfuerzos.

Todos los detalles del peinado no tienen sino una finalidad, la de hacer resaltar la nuca. El peine, pues, comienza a estar otra vez de moda; el peine grande y la peinetta fantasía.

El bucle ha sido abandonado. El peluquero trabaja en la totalidad de la cabellera. Tiene, pues, que ser un verdadero artista y abandonar definitivamente los peinados en serie para encontrar el peinado personalísimo que dé a la mujer, o a cada mujer, un sello exclusivo de máxima seducción.

Paris, Febrero 1931.

DENISE

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

LA «GACETA» DE HOY

Suspensión de la aplicación de un Decreto

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6'30 t.)—En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», es escaso el número de las que tienen interés general, figurando entre éstas, la siguiente:

Suspendiendo hasta que las Cortes lo discutan, la aplicación del Decreto del mes de Abril de 1930, relativo al ejercicio en profesiones e industrias particulares de los jefes y oficiales de la Armada, que se relacionen con la Administración de Marina.—Mencheta.

SE VENDE la casa número 23 y 25 de la Plaza de Santiago. Razón: Margallo, 37.

DE SANTANDER

El señor Bergamín ha salido para Bilbao

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5'35 t.)—Comunican de Santander, que el ex ministro señor Bergamín ha salido para Bilbao acompañado de su hijo.

En la estación fueron despedidos por numerosos amigos.—Mencheta.

ALMACEN DE COLONIALES

DE

Manuel Rodríguez Ramírez

CACERES

Carretera Salamanca

Teléfono 251

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

Mundo conocido

SALIERON:

Para Madrid, el nuevo gobernador militar de Ceuta, coronel don Luis Castelló, que hasta la fecha mandó el regimiento Segovia y al que deseamos toda clase de prosperidades en su nuevo cargo.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

—Para la Corte, su residencia, el ilustre especialista en enfermedades nerviosas, señor Rodríguez Lafora.

La cerveza preferida por los inteligentes

LA CRUZ DEL CAMPO

TRASLADO:

Ha sido trasladado al regimiento Segovia, el comandante don Isidro Navarro, que prestaba sus servicios en la zona de Huesca. Enhorabuena.

Fino Coquero

DESTINO:

Le ha sido conferido el mando de la Comandancia de la Guardia civil, de Badajoz, al coronel del bene mérito instituto, don José Fernández Mitjares. Enhorabuena.

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y todas clases de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de Ramón Salas. Echegaray, 30.—Badajoz.

ENFERMOS:

Se encuentra indispuerto el alcalde de la capital, don Luis Pérez Córdoba, cuya mejoría deseamos.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 toro.
- B. Hernández.—1 ternera.
- P. Alonso.—1 ternera.
- D. García.—1 ternera.
- F. Herrero.—1 novillo.
- F. Fragozo.—2 ovejas y 2 corderos.
- Varios.—9 cerdos.

UN BUEN ALCALDE

Ayuda con su peculio particular a los mineros que no tienen trabajo

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5'30 t.)—Nos dicen de Lorca, que varios mineros que trabajaban en las minas de azufre y que se encuentran parados en la actualidad, se dirijieron al alcalde en demanda de que se les concediesen pasajes gratuitos para trasladarse a Teruel en busca de trabajo.

El alcalde les ha ofrecido costearles el viaje de su peculio particular.—Mencheta.

Se arriendan

almacenes próximos a la Estación férrea y el Parador llamado «La Esperanza», frente al Paseo de Cánovas.

Informes: Roso de Luna, 2 y 4.

LA INDUSTRIA DE FORD

Una fábrica de automóviles en Lisboa

Comunican de Lisboa que el señor Henry Ford, ha comprado un terreno de 4 000 metros en la vecindad del parque Eduardo VII, de la capital portuguesa, en donde se propone construir una fábrica de automóviles. La edificación ha comenzado ya y se espera quedará terminada dentro de tres meses, siendo su coste de 25 000.000 de dólares aproximadamente.

EN EL BANCO DE ESPAÑA

Esta tarde facilitará una nota el señor Ventosa

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5'35 t.)—Esta mañana ha estado en el Banco de España el ministro de Hacienda señor Ventosa para devolver al Consejo de Administración la visita oficial.

En el salón de actos se cambiaron los discursos de rigor, ofreciéndose el Banco al ministro para resolver el problema económico.

Al salir el señor Ventosa comunicó que esta tarde facilitaría a la Prensa una nota oficiosa resumiendo lo que ha dicho en su discurso pronunciado ante los consejeros de dicha entidad.—Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5'12 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3'30 a 3'41.
Vacas, de 3'04 a 3'35.
Toros, de 3'48 a 3'59.
Bueyes, de 3'17 a 3'30; promedio, 3'37.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'13 a 4'52; de segunda, de 3'83 a 4'00.

Idem de Galicia: de 3'56 a 3'91.

Lanares: corderos, de 4'00 a 4'40.

Carneros, a 3'80.

Cerdos: extremeños, de 2'20 a 2'80; promedio, 2'35.—Mencheta.

Se alquila

en la calle de General Ezponda, amplio local para Industria, Comercio, Oficinas, etc., etc

Razón: AGUNDEZ, coloniales «Extremadura».

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 ídem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 ídem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20'40.

CERTIFICADOS de PENALES: 24 horas, 4 pesetas. Gestión rápida ingreso Guardia civil y destinos civiles por Guerra; hay muchas y buenas vacantes. Escribid; Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados, 64.—Madrid.

«DIARIO DEL EJERCITO»

Bajas, traslados y pases a situación de disponible

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5'12 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica las siguientes disposiciones:

—Disponiendo que el comandante de Infantería don Isidro Navarro Manzanares pase de la Zona de reclutamiento de Huesca a prestar sus servicios en el regimiento Segovia de guarnición en Cáceres.

—Publica las nuevas plantillas de Aeronáutica.

Disponiendo que cause baja por haber transcurrido más de dos meses de abandono del destino, el comandante del Cuerpo de Ingenieros, don Carlos Roa Martínez.

Idem el capitán don Arturo González Gil que como el anterior se hallaba en situación de disponible gubernativo en la primera región.

—Disponiendo que no habiendo resultado cargo alguno contra él, por los sucesos desarrollados en Getafe en el pasado mes de Diciembre, el alférez de Caballería de la Escala de Reserva don Luis Iglesias Gracia pase a la situación de disponible forzoso en la primera región.—Mencheta.

NUEVO DIA SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTON Y CANALES

ECHÉ USTED REINAS París va a elegir unas cuantas

Dicen de París, que el día 10 del próximo mes de Marzo, bajo la presidencia de honor del señor Doumergue y la efectiva del subsecretario de Bellas Artes, se verificará la elección de las reinas de París y las reinas de la costura y de la moda.

Tripas al por mayor y menor
Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios
EVARISTO MALAGA
Apartado de Correos, núm. 20 CACERES

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

Actividades nacionales

El pensamiento del Partido Nacional Agrario

Se ha hecho público el siguiente documento:

«El Partido Nacional Agrario no puede guardar silencio en estos momentos y expone serenamente su pensamiento, sin amarguras ni tristezas por muchas de las pasadas actitudes, sin pesimismo a que no ha lugar, pero tampoco con excesivo júbilo por la solución política lograda, a la cual no ha de crear ninguna dificultad, apoyándola si ante posibles acontecimientos se confirma su finalidad básica de exponente contrarrevolucionario anunciado en la declaración ministerial, por entender que para el libre desarrollo de las actividades humanas es ante todo indispensable la paz y la tranquilidad públicas.

En nombre, pues, de los millares de campesinos afiliados al Partido Nacional Agrario, parte importantísima de la España que sufre, paga y labora, estamos en el ineludible y ciudadano deber de afirmar que más que unas Cortes Constituyentes o no, nos interesan con urgencia soluciones a nuestros problemas de valorización económica y comercial de los productos del campo, del crédito agrícola, del Código agrario, de las reformas sociales y económicas en el régimen de la propiedad y el trabajo de la tierra, del fomento de la alta, baja y mediana investigación de la industrialización y cooperativismo agrario, de las Confederaciones hidrográficas, ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales, de la desgravación de impuestos y tarifas ferroviarias, sin olvidar, claro es, la valorización de nuestra moneda, reducción del presupuesto y el más perfecto encaje de las personalidades jurídicas de Municipios, provincias y regiones, a esas modalidades reales y espirituales: de cuanto tienda, en fin, a hacer posible la vida, hoy misera, de innumerales españoles que vegetan lánguidamente como parias de un Estado, hasta ahora poco sensible a esas realidades; además de otros problemas nacionales que, determinados desde largo tiempo, no pueden aguardar las resoluciones de unas Cortes, sino las rápidas de un Gobierno que gobierne en el más amplio sentido de la palabra.

Quizá disuenen las nuevas en este ambiente materialista, frívolo, seudo-intelectual, saturado de incom-

preensiones, incoherencias, convencionalismos, miserias y pequeñeces; mas no lo harán así, por fortuna, en los restantes ámbitos de la nación, donde la ciudadanía está más despierta o los aires son más puros.

Por eso nos dirigimos a los hombres capaces de sentir esas realidades, sin distinción de lugares, sean sus ideas las que fueren, diciéndoles que los candidatos para diputados a Cortes del Partido Nacional Agrario, proclamados por los Comités locales, provinciales y central, y los que lo sean hasta el momento de las elecciones, defenderán la bandera agraria y mantendrán sin desfallecimiento ni claudicaciones el programa en las primeras Cortes Constituyentes u ordinarias.

Anunciada la celebración de elecciones municipales y provinciales, desde este mismo momento aseguramos que representantes del partido, designados por los Comités respectivos, acudirán a ellas para demostrar al país, junto con sus fuerzas, que en la parte de España no resignada a morir aún quedan reservas de directores y de masas dispuestas a todo lo que sea preciso para salvarla.

Concedores de la miseria de los pueblos, para remediarla elevamos separadamente instancia a los Poderes públicos. -Francisco Rodríguez Roldán, Duque de Hernani, Emilio Pérez Mina, Manuel Hidalgo de Cisneros y Manso de Zúñiga, conde de la Granja, Julio Barrigón, Rufino Cano de Rueda, Luciano Moncada, Pedro Iradier, Francisco García Plaza, Gregorio Merino, Cástulo Gutiérrez Munrrique, Fernando Gutiérrez Prieto, Santos Font del Corral, conde de Valledano».

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 21
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería

Manuel Nieto Martín
Calle Nueva, 1.
Teléfono 318.

Pielles - Abrigos - Trincheras
Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12. - Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

UNA SUSCRIPCION Fundacion en honor de don Juvenal de Vega y Relea

Donativos recibidos

LISTA 17.ª

Suma anterior, 3.030'60 pesetas.

Don Guillermo Gómez de la Rúa, de Plasencia, 5.

Doña María Esperanza Elía, de Cáceres, 10.

Don Luciano Ingelmo, maestro jubilado de Plornal, 3.

Don Faustino Cortijo, de Coria, 5.

Ayuntamiento de Calzadilla, 10.

Don Manuel Plasencia Fernández, 10.

Don Angel Julián Fernández, de Acehuche, 5.

Don Joaquín Fernández, 2.

Don Felipe Vegas Botica, de Hoyos, 2.

Don Felipe Vegas Fabián, de id., 2.

Don Miguel Vegas Fabián, de id., 2.

Don Gonzalo Vegas Fabián, de Cañaveral, 2.

Don Telesforo Merchán, de idem, 5.

Don Millán Calle, maestro de Montehermoso, 5.

Don Cipriano Muriel, maestro de idem, 5.

Don Mariano Esteban Collado, de Cuacos, 5.

Don Honorio Bautista Romero, de idem, 5.

Don Celso Alemán, de Moraleja, 5.

Don Guillermo Mena, de Arroyo del Puerco, 5.

Doña María Francisca López, de Santiago de Carballo, 5.

Don Javier García, 10.

Doña Faustina F. Pablos, de Estorninos, 5.

Don Nicolás M.ª Dalmau, 10.

Doña Felisa Martín, 5.

Doña Valentina Núñez, 5.

Don Eulalio Cruz, de Navas del Madroño, 5.

Don Angel Sánchez Cua-

drado, de Cabezavellosa, 2'50.

Doña María Carazo, de id., 2'50.

Don Deogracias Domínguez, de Santiago de Carballo, 10.

Don Manuel Morales, de Belén, 2'50.

Doña Amparo Morales Quintero, de idem, 2.

Don Juan Pillaro, de Fresnedoso, 3.

Doña Cecilia María Olmedo de idem, 3.

Don Manuel Pereira, de Calzadilla, 5.

Don Sandalito García, de Malpartida de Cáceres, 10.

Don Saturnino Santibáñez, de Villanueva de la Sierra, 5.

Suma y sigue, 3 214 10 pesetas.

Los donativos, dentro del máximo de 10 pesetas y del mínimo de 2, se reciben en el Ateneo y en las redacciones de los periódicos diarios de Cáceres.

LA MUÑECA

TEJIDOS · CONFECCIONES

Anunciamos a nuestra selecta clientela, estar ya recibiendo artículos de gran moda para la próxima temporada; advirtiéndole que por nuestras numerosas compras prometemos presentar todo cuanto la moda exige en el presente año.

Gran colección de crespones, a cuatro pesetas metro.

Idem de id., en calidad superior, a cinco pesetas.

ROSENDO CASO

Alfonso XIII, 2. - Teléfono 388

CÁCERES

EN UN ENTIERRO

La Policía da cargas dentro del cementerio

Las últimas noticias recibidas de Aquisgrán anuncian que se han producido lamentables incidentes provocados por los comunistas con motivo del entierro de las víctimas de la catástrofe minera.

Dos oradores trataron de pronunciar discursos violentos en el cementerio, pero la Policía los expulsó.

La multitud protestó entonces y la policía dió una carga dentro del cementerio para desalojarlo.

Actuación sindicalista

Las conclusiones elevadas al Gobierno por la Confederación Nacional de Trabajo

MADRID, 27 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

La Confederación Nacional del Trabajo de Barcelona, de acuerdo con lo convenido en la entrevista que celebraron días pasados con el presidente, ha elevado un escrito al Gobierno en el que se establecen las siguientes conclusiones:

Que se autorice el funcionamiento legal de la Confederación Nacional del Trabajo y de los Sindicatos Unicos a ella adheridos.

Aprobación de los Estatutos por que legalmente ha de regirse dicha Confederación y que se levante la clausura de los locales de los sindicatos.

Que se conceda autorización para celebrar en el mes de Marzo, en Madrid, una Asamblea Nacional y en los primeros días de Mayo un Congreso Internacional.

Que se conceda libertad a todos los detenidos gubernativos.

Que se aclare la situación en que se encuentra el sindicalista Angel Pestaña.

Que se restablezcan todas las garantías, con levantamiento de la previa censura y, por último, que se conceda una amplia amnistía a los presos políticos y sociales.

Mencheta.

Noticias

DESDE ARROYO DEL PUERCO

Conferencias para adultos

La de la última noche estuvo a cargo del competente maestro director de esta Graduada, don Ricardo Gil Toresano.

Eligió como asunto de su charla la vida entre los pueblos salvajes, refiriéndose en particular a los cafres y beduinos.

Después de situar a estos pueblos geográficamente y de exponer al auditorio las condiciones climáticas y ambientales en que se desenvuelven, hace un estudio completo de su vida, usos y costumbres, religión, gobierno, etc.

Señala el hecho de que los beduinos son muy hospitalarios con los extranjeros y aficionados al robo y al pillaje. El hurto entre estos pueblos no sólo es permitido, sino que alcanza una jerarquía superior el que más habilidad y audacia demuestra para el robo.

La interesante y amena charla del señor Toresano, fué escuchada con singular complacencia por el distinguido auditorio, que le premió al terminar con muchos aplausos.

Es muy de lamentar el poco o ningún interés que el público demuestra por asistir a estas conferencias. Fuera de los profesionales y de un pequeño grupo de señoras y señoritas - muy distinguidas, eso sí - no llegan ni a la docena los asistentes a ellas. - El Corresponsal.

Arroyo y Febrero 1931.

Un obrero anciano, Justo Monroy, casado y con siete hijos, se encuentra gravemente enfermo, siéndole imposiblemente acudir al trabajo para llevar un poco de pan a su humilde hogar, donde se carece de lo más indispensable.

Habita en las Afueras de San Blas, número 7 y las personas que quieran socorrerla harían una verdadera obra de caridad.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27. - TELEFONO 21.

INCENDIOS EN EL CAMPO

Un castañar queda destruido por las llamas

En el sitio denominado «Parroillo», perteneciente al término municipal de Aldeanueva de la Vera, se declaró un violentísimo incendio en un arbolado de castaños, propiedad del vecino de aquel pueblo Tomás Fernández Sánchez.

Se quemaron unos ciento cincuenta castaños cuyo valor se calcula en cinco mil pesetas.

De las averiguaciones que realizó la Guardia civil parece ser que el incendio fué originado por que uno de los cabreros que apacentan ganado en los sitios próximos al castañar siniestrado, quemó un tronco de roble seco, y a causa del fuerte viento reinante las llamas se propagaron al pasto y desde éste a los castaños.

Aún no ha sido descubierta el autor de la imprudencia.

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Teatro Luis Rivera
Empresa Ideal

Anoche, en segunda función de abono, puso en escena la compañía Marco-Alonso, la comedia dramática de Mata y Catarineu, que lleva por título «La sombra».

Tanto la obra, como sus afortunados intérpretes, dejaron entre el público una grata impresión, pues la interpretación de la misma rebosó en mucho los límites de lo corriente.

Desde luego no somos partidarios de esta clase de obras, pero juzgando la que hoy nos ocupa, sin pasiones ni prejuicios de ninguna clase, hemos de decir que la comedia está muy bien hecha y sus situaciones escénicas son sumamente interesantes durante el desarrollo de toda la obra.

Lástima que el final de la misma, sea tan frío y tan brusco.

Anoche, como decimos, el poco, o mejor dicho el escaso público que asistió al teatro, salió muy impresionado y satisfecho de todos los componentes del programa y esto indudablemente es un triunfo más para las huestes que dirigen los señores Marco y Alonso.

El reparto de la obra, está muy de acuerdo, con las facultades de sus actores, y de ahí que el triunfo de los mismos fuese más igual y señalado que el de la noche de su debut; esto por lo menos a juicio del cronista.

La señorita Carralero estuvo francamente bien durante toda la noche, y supo llevar con gran sencillez y acierto al ánimo de los espectadores, el ingrato personaje que desempeñaba. Escucho grandes y merecidísimos aplausos.

Muy bien la señora Garcés; actriz que indudablemente posee un gran temperamento de artista, y que conoce muy a fondo el secreto de la farsa. Y no hemos de decir menos de la señora Vicente y la graciosa y juguetona doncellita Blanca Sierra; las que lo mismo que sus compañeras gustaron y saborearon las mieles del triunfo.

De ellos descollaron en primer término los señores Marco y Alonso, cuyas grandes cualidades de artistas ya vamos pudiendo comprobar, más aun teniendo presente que ambos, en compañía de la bella y gentil artista señorita Carralero, fueron los que llevaron todo el peso de la obra. Cooperó al éxito alcanzado por sus compa-

ros, el demás elenco de la compañía, en la que figuran los señores Ruiz Plaza, Adiego y Morilla.

A todos los felicitamos muy de veras, uniendo nuestro aplauso a los que con tanta razón le tributó anoche el público valenciano, y hacemos votos para que sus éxitos en nuestro teatro sean cada día mayores y resonantes.

Esta noche, en tercera función de abono, se pondrá en escena la bonita comedia, en tres actos, de Antonio Paso, titulada «Soltero y solo en la vida», cuyo éxito damos ya por descontado, conociendo su autor y sus intérpretes.

Accidente automovilista

Ayer tarde cuando se dirigía a su domicilio de las Huertas el vecino del caserío e Industrial del mismo, don Pedro López Vivas, en una camioneta de su propiedad conducida por el señor Manuel Jiménez, tuvo la desgracia de que al pasar por el sitio denominado Puente de la Rivera, sin saber a qué obedeció, ésta se fué a estrellar contra un árbol de gran corpulencia de los que existen en dicha carretera.

El vehículo quedó completamente destrozado y por un verdadero milagro de la Providencia sus ocupantes salieron ilesos del percance.

Muy de veras celebramos que dicho accidente no haya tenido las fatales consecuencias que pudo tener.

Nuevo taquillero

Se ha hecho cargo de la taquilla del Teatro Luis Rivera, nuestro particular amigo el joven carterero de esta población, don Miguel López Muñoz.

Conocedores de las grandes facultades que para ello posee el amigo López, no tenemos inconveniente en asegurarle un gran acierto en el desempeño de su nuevo cargo, a la par que le enviamos nuestra más cariñosa enhorabuena.

Una boda

Anoche, a las diez, contrajeron matrimonio en esta población nuestro buen amigo el guardia civil de ésta, don Juan Boyero Oreja y la señora doña María Miranda Ventura.

Le enviamos nuestra más cordial felicitación a la nueva pareja, deseándoles una larga y eterna luna de miel.

Viajeros

Después de pasar unos días en ésta al lado de su familia, los señores de Cardenal, salió para la Corte el joven oficial de Telégrafos, don Cristóbal Cardenal Guerrero.

Procedente de Salamanca, y después de visitar varias capitales y poblaciones españolas, en viaje de novios, llegó hoy a ésta, acompañada de su simpática y bella esposa doña Mercedes Valls, nuestro particular y buen amigo don Fernando Gómez Alonso, director de la Sucursal que el Banco del Oeste de España tiene establecida en esta población.

Al enviarles nuestra más cariñosa felicitación y bienvenida a los nuevos esposos, deseámosle que su estancia entre nosotros sea tan agradable y feliz para la señora de Gómez como hasta el día de hoy lo fué, y creemos seguirá siéndolo, para su joven esposo. — El Corresponsal.

Hoy 26 Febrero 1931.

GUERRA FOTOGRAFICA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30. CÁCERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS.
Rufino Polo Artas, hijo de Rufino e Inés, Concepción, 25.

Jullán Barrantes Becerra, hijo de Galo y Manuela, Santa Gertrudis Altas, 9.

MATRIMONIOS:

Rafael Martínez Virel, con Valentina Valhondo Acedo.

DEFUNCIONES:

María Guinilla Hernández, de 81 años, senectud, San Antón, 9.

Antonio Barrigón Casares, de 64 años, reblandecimiento cerebral progresivo, San Ildefonso, 9.

Se vende

forraje en buenas condiciones de centeno y avena, en Peña Redonda.

Razón: Gallegos, 17 y 19.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

El «cine» infantil
No hay películas para niños

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Va arraigando la costumbre de hacer sesiones especiales de «cine» para los niños. Este invierno, en Madrid, son diversas empresas las que abren sus locales a las cuatro de la tarde—jueves y domingos—para que los invada la chiquillería gozosa. Y a su vez, parece probable que esta chiquillería aumente de número, con lo cual el hecho constituye no sólo un negocio para las empresas, sino un problema para quien se interese por estas cuestiones.

Hoy mismo, sin dejar pasar más tiempo, vamos a escribir cuatro ideas sobre este asunto. Está bien que los niños asistan a sesiones especiales de «cine». Por una razón: porque el «cine» corriente, el «cine» que puede verse en cualquier día y en cualquier salón, el «cine» sin seleccionar, sin censurar, es inmoral desde el punto de vista infantil. No se trata de ninguna gazonería, no se trata de poner vendas de falsedad ingenua en los ojos de los niños. En este sentido, pienso en términos de justa medida: nada de engaños sexuales, pero tampoco nada de despertar precozmente los instintos. Ambos extremos suelen ser perjudiciales. Tan funesta es la ocultación como la revelación a destiempo. El niño, en ese momento grave de la aparición de los instintos, debe despertar normalmente, en la edad justa, sin vacilaciones, sin confusiones, sin dudas.

Pues bien, el «cine» perjudica la formación sexual del niño. Yo aconsejaría a las madres, decididamente: no llevéis al «cine» a vuestros pequeños. Parece un poco estúpido hoy, que la vida es tan desgarrada, tan franca, asustarse de la ingenuidad amorosa de la cinematografía yanqui, por ejemplo, una cinematografía licenciosa. El eje de la película americana es el amor. El amor en todos sus matices, desde el ingenuo, libre y bullicioso de Clara Bow, hasta el pasional profundo de Greta Garbo. Norteamérica es un país preceptista, rígido. Los judíos de Hollywood, que son los dueños de los Estudios, del capital que mueve este gran negocio del «cine», conocen bien las flaquezas de su público; saben perfectamente que a un público de puritanos hay que darle—porque así lo desea—películas libertinas. Aunque

parezca mentira, en Norte América el beso sólo es libre, amplio e impune en las películas.

Esta reiteración en el asunto amoroso ha hecho de las películas yanquis una enseñanza, una técnica, que se ha difundido por el mundo.

Y ocurre, sin que nos metamos en más honduras, que los jóvenes de Europa han aprendido a amarse a través de las películas americanas, mucho mejor, por lo menos más libremente, que los jóvenes de Norte América.

Por todo esto, por esa tónica, por esa insistencia, por esa libre y falsa interpretación del amor en las películas americanas, se comprende que no sean un espectáculo muy a propósito para la imaginación despierta, viva, de los niños. Si ellos son demasiados pequeños, se aburrirán. Si son ya mayores, encontrarán en esas películas incitación morbosa para sus instintos balbucientes, dudosos, interrogantes y desorientados.

Por todo esto, por lo que puede tener de perjudicial, de terrible, de desvirtuador para la debilidad mental de los niños, es lógico y piadoso aconsejar a las madres que no lleven a sus niños pequeños a las sesiones corrientes de los cines.

De este modo, con muy buenas intenciones, las empresas organizan sesiones especiales para los niños. Y ocurre una cosa especial: que hasta ahora no hay películas para niños. ¡Qué grave contrariedad! Hasta ahora, los realizadores de películas no han pensado que en el mundo hay un nutrido público infantil cuya risa, cuya complacencia, cuya diversión podría explotarse. Así como hay una literatura infantil, no creo que tarde mucho en crearse también una cinematografía infantil.

Hasta ahora, las empresas que dan sesiones infantiles han recurrido a los archivos. Sencillamente, han reanimado otra vez aquellas viejas cintas cómicas que constituyeron las primeras delicias del público. De tal modo, y con tanta reiteración es esto así, que puede advertirse a quien desee

aprender historia del «cine», que vaya a las sesiones de niños. Allí encontrará de nuevo a los viejos cómicos del cine: a Sandalio, a Tomasaín, a Fatty, a Ben Turpin, al antiguo Charlot, a los viejos actores tirándose todo a la cara, corriendo, atravesando tabiques, perseguidos por osos, acometiéndose, luchando graciosamente con los absurdos obstáculos, con los trucos pueriles que el más caprichoso azar pone en sus carreras desenfundadas.

Y los niños se ríen abiertamente, plenamente. En efecto, el «cine» cómico primitivo, por lo directo de sus ideas, por su ejecución rápida, acelerada, viva, por lo que tiene de ingenuidad, de falsedad, llega con prontitud, íntegramente, a la comprensión de los niños. Esa realización directa, llana, sin preparación ni rodeos, alcanza a los niños, los seduce; los hace comprender, reír.

Pero es presumible que algún día estas reservas antiguas se agoten y los niños queden sin material cinematográfico para sus sesiones. Las películas cómicas que se hacen actualmente son menos infantiles, se hacen más para el público, para todos. Sólo queda como recurso, también hoy empleado en las sesiones de niños, las películas de dibujos, tan maravillosas, tan graciosas para niños y para grandes, que son, como ha dicho el gran crítico de «cine» Gómez Mesa, las fábulas modernas.

Será necesaria—y yo es pero que no tarde mucho—una cinematografía infantil, una estudiada y meditada cinematografía infantil que a un mismo tiempo alegre, ilustre y divierta a ese público de chiquillería bulliciosa que acude a las sesiones infantiles de los «cines».

CESAR M. ARCONADA

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botella
Todos los días Martes
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

José Candela Magro

CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS,
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

Enseñanzas de la Historia

El mariscal Ney, que sitió a Jerte, fué fusilado en París, y el coronel Fernández Golfín, que defendió la villa, fusilado en Málaga

Tiempo atrás hablé de Jerte y de su heroica defensa frente a las huestes napoleónicas el 21 de Agosto de 1809; la villa incendiada dió una página excelsa a la historia patria; los descendientes de aquella generación, los actuales jerteños, se sienten legítimamente orgullosos de llevar en sus venas sangre de héroes y ahora en este trabajo quiero dar a conocer una sinuosa coincidencia en el desenlace de las vidas del sitiador, mariscal Ney y del defensor, coronel Fernández Golfín, pues ambos fueron fusilados injustamente y cada uno en su respectivo país.

Diremos primero quien era Ney.

Nació en Sarrelouis en 1769, en un hogar humilde; su padre era tonelero; a los 18 años ingresó en un regimiento de húsares y fué ascendiendo hasta que obtuvo el título de mariscal en 1804; fué nombrado príncipe de la Moskowa en 1812, en recompensa a su actuación en aquella memorable batalla en que probó sus dotes de gran estratega y valeroso soldado; fué uno de los más poderosos auxiliares de Napoleón y cuando éste lo perdió todo en Waterloo, siguió la suerte del proscrito al que ayudó siempre, y esta fidelidad con el genio militar más grande que ha tenido Francia, le llevó ante un tribunal militar, que sin tener en cuenta los servicios que había prestado a su país, le condenó a muerte por la grave falta de ser fiel al vencido.

En la mañana del 7 de Diciembre de 1815, último día de su vida, al intentar el oficial que mandaba las fuerzas encargadas de fusilarle, de venderle los ojos, dijo estas palabras:

«Señor oficial: no olvides que hace más de treinta años que tengo la costumbre de mirar de frente a las balas.»

Con noble arrogancia se quitó el sombrero y llevando la mano derecha al pecho exclamó:

«A cumplir con vuestro deber, soldados, mis camaradas en la guerra: derechos al corazón.»

Así murió el sitiador de Jerte, que nació Miguel Ney, que obtuvo valiosas condecoraciones de Napoleón, entre ellas la preeminente de

príncipe de la Moskowa, y que cayó en desgracia por ser fiel al genio de la guerra, al coloso que repartía coronas entre sus generales y parientes.

Veamos ahora el nacimiento, vida y muerte del coronel Fernández Golfín.

Extremeño de pura cepa, pues nació en Almendralejo en 1772, sus padres eran de la más rancia nobleza extremeña, pues lo eran don Francisco Lorenzo Fernández de Córdoba y Ulloa, señor y marqués de la Enciendilla, y doña Catalina Golfín y Fernández de Córdoba, de la muy ilustre familia cacereña de los Golfín.

A los trece años de edad, ingresó como cadete en el llamado Provincial de Badajoz; allí ascendió a subteniente en 1787; casó en 1789 con doña María de los Dolores Melgarejo, de noble familia de la villa de Esp. jo, en Córdoba.

Solicitó prestar servicios en la guerra contra los franceses, y ya en plena guerra de la Independencia, viendo las dificultades con que tropezaba el Gobierno, ofreció a éste mil hombres que vistió y sostuvo con sus bienes de fortuna durante un año, y al finalizar éste, en 1809, en el Regimiento de Húsares de Extremadura.

Destinado en 1809 al partido de Plasencia, al frente de un destacamento del Provincial de Trujillo, para reunir alistados y dispersos y copar desertores, se informó de que los franceses pretendían invadir el Valle de Plasencia, y acudió a defender el llamado Puerto de Tornavacas, y en este caso realizó la heroica defensa de Jerte.

Fuó tan desinteresada su patriótica gestión que todo lo gastó a sus espensas, liquidando su hacienda que era cuantiosa.

En otros aspectos de su vida fué siempre una perso-

nalidad prestigiosa. En 23 de Julio de 1810 fué elegido diputado por Extremadura en las Cortes de Cádiz, juró tan honroso cargo el 24 de Septiembre, formó parte de la Comisión de Guerra y recibió encargo de las Cortes para confeccionar un proyecto de ley sobre Ultramar.

Fuó un gran parlamentario, sustentando ideas liberales que quiso aplicar al problema ultramarino; inició la idea de una «Confederación Hispano Americana»; cuando se discutió la abolición del voto de Santiago, que era carga pesada por muchos conceptos, pronunció estas palabras dirigiéndose a las Cortes.

«Haga vuestra majestad lo que haría el mismo apóstol en cuyo nombre se le exige el voto. Si señor, lo que haría el mismo apóstol, que ni como santo, ni como patriota, ni como caudillo de los españoles, puede aprobar que se le grave con una contribución de esta especie para aumentar las riquezas de los que, sin ella, tienen más que bastante, demasiado.»

Entre sus trabajos literarios, se destacan sus libros «Conversaciones militares» y «Sobre la moral militar».

Por sus ideas contrarias al absolutismo degradante y degradado que imperaba con aquel rey que atendía por Fernando VII, fué preso en Málaga por orden de la famosa y de triste recuerdo, Junta de causas del Estado; fué conducido a Madrid y encerrado en la cárcel cortesana.

Fuó condenado a diez años de reclusión en el castillo de Alicante; aquellos procesos, que eran verdaderas inmundicias jurídicas, porque se limitaban a saclar los apetitos absolutistas del rey absurdo, redujeron a prisión a muchos abnegados españoles y el 3 de Abril de 1820, fué puesto en libertad mediante una Real orden, por virtud de la cual le fue-

ron devueltos sus honores, empleos y condecoraciones.

Imperante el régimen constitucional, fué nombrado ministro de la Guerra en 4 de Septiembre; y al sufrir este régimen uno de tantos eclipses como tuvo en aquellos años funestos, dejó el cargo y con pretexto de restablecer su salud obtuvo licencia y emigró a Gibraltar.

A la cabeza de los emigrados estaba el general Torrijos y fueron vilmente engañados por González Moreno, que con su manobra de hacerles creer que las tropas les secundarían en su proyecto de crear un poder democrático, se embarcaron con rumbo a España en la noche del 30 de Noviembre de 1831.

Fernández Golfín, para burlar la vigilancia de que era objeto, saltó de la plaza Inglesa metido en una cuba.

En Málaga, en vez de encontrarse con tropas adictas al movimiento, se encontraron con fuerzas realistas, y entonces vieron el engaño de que habían sido víctimas.

El 10 de Diciembre de 1831 llegó a Málaga el que luego fué duque de la Torre, con una orden decreto para que se diera muerte a aquel puñado de valientes, que fueron fusilados al día siguiente en las playas de Marbella.

Y entre esos valientes estaba el esclarecido extremeño y gran patriota, el defensor de Jerte, Fernández Golfín.

Así murió en Francia el mariscal Ney sitiador de Jerte, y así murió en España el defensor de Jerte, Fernández Golfín.

CAYETANO MOLINA
Miajadas, Febrero 1931

Huevos y pollitos seleccionados de grandes ponedoras

Raza LEGHORN blanca. Huevos: 5 pesetas docena. Pollitos de un día: 12 pesetas docena.

Raza CASTELLANA negra y RODHE ISLAND roja. Huevos: 6 pesetas docena. Pollitos: 14 ptas. docena.

Granja Avícola «San Antonio» TORREJONCILLO (CÁCERES)

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FÁBRICAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

ANUNCIARSE EN QUEVEDO DIA

Notas rápidas

Por mil pesetas un duro diario

El interés del dinero preocupa a los juristas y los hombres de ciencia económica, unos para restringir los excesos de la usura, otros para señalar las rutas del capitalismo. Pero más que a la ciencia, interesa a los hombres ávidos de amasar un capital de modo sorprendente y milagroso.

Esta flaqueza humana es un campo amplio de explotación para algunos avisados. Unos vivimos sirviendo a la sociedad y otros viven sirviéndose de la sociedad con dos diferentes posturas. La segunda con peligro de quebra.

Las industrias inverosímiles alcanzan en las ciudades populosas un gran desarrollo. En el ambiente callejero se venden libros de títulos obscenos y candorosa literatura, cuando no grosera, que explotan la avidez terrible de la soldadesca, aparatos cuya utilidad nadie se explica. Ya surge entre las masas de humo de los cafés la silueta desvaída de un caricaturista que se ofrece a usted y le promete un parecido que luego resulta más cercano al conde de Romanones. O la lectura de su porvenir con el inevitable título desconocido, acaudalado, sin herederos forzosos, una especie de Bonet inominado.

La industria que contamos en esta nota a nuestros lectores ha existido hasta que la vigilante mirada de la política determinó liquidar el próspero negocio. Veamos.

En algunos diarios pareció repetidamente un anuncio podesto y atrayente. De día, Sed ricos. Mil pesetas producen cinco diarias. No desaproveche usted esta ocasión única.

Y allá nos fuimos soñando con un durito diario de renta, y si el negocio sonreía nos proponíamos ampliar la pretensión hasta varios amadeos.

Una callejuela estrecha, sucia y penumbrosa. Un portal de oscuridad profunda. Una escalera propia para ejercicios de deslizamiento involuntario, y ante esta perspectiva de negocio próspero de cinco pesetas diarias de renta por mil, apretamos valerosamente el timbre.

Silencio. Las pisadas quedas, menuditas, muy femeninas y la puerta se abre silenciosamente.

Penetramos y exponemos seguidamente el objeto de nuestra visita. Se nos hace pasar a un saloncito decorado con gusto y sencillez y un botones trae en la mano un boleto que es el precio de la consulta, precio que debemos abonar por adelantado.

Ya estamos en el despacho del director. Nuestro verde boleto es como una llave mágica que nos deja paso hasta otro hombre mágico.

Temerosamente exponemos nuestro deseo. Se nos oye con atención. El director, grave, no interrumpe nuestra charla sobre la penosidad de vivir: la necesidad de invertir un capitalito en negocio seguro y rentable. Le miramos también con atención, con reverencia; este hombre es para nosotros un genio del capitalismo, un jefe de empresa todo poderoso. Quisieramos besar los pies de este señor como sumisión a su talento magnífico.

Nos habla: ¡Cuánto dinero quiere usted invertir? Le aconsejo—nos dice—que de momento no invierta más que 1 000 pesetas.

Asentimos. El director extrae de un armario un grueso volumen y nos va mostrando diferentes modelos de despachos; el precio oscila sobre la cifra de 1.000 pesetas. Ha terminado de mostrarnos el album. Nosotros no comprendemos. Le miramos extrañado. Y entonces él explica: —Usted invierte 1 000 pesetas en un despacho, anuncia usted mi anuncio, y unos días con otro viene a resultar un consultante. Como descubrir este maravilloso secreto cuesta 1 000 pesetas, he aquí cómo las 1.000 suyas pueden producirle el interés que yo anuncio. Nosotros miramos al estupendo jefe de Empresa con ojos asombrados. «¿Y si le rompen a uno las muelas?» nos atrevemos a insinuar. Pero nuestro ya amigo aprieta un timbre y el botones aparece en la puerta. Este señor que sale. No ha lugar a discusiones que siempre son malas, y mucho más en estos casos. (De la A. J. Arco).

Penetramos y exponemos seguidamente el objeto de nuestra visita. Se nos hace pasar a un saloncito decorado con gusto y sencillez y un botones trae en la mano un boleto que es el precio de la consulta, precio que debemos abonar por adelantado.

Ya estamos en el despacho del director. Nuestro verde boleto es como una llave mágica que nos deja paso hasta otro hombre mágico.

Temerosamente exponemos nuestro deseo. Se nos oye con atención. El director, grave, no interrumpe nuestra charla sobre la penosidad de vivir: la necesidad de invertir un capitalito en negocio seguro y rentable. Le miramos también con atención, con reverencia; este hombre es para nosotros un genio del capitalismo, un jefe de empresa todo poderoso. Quisieramos besar los pies de este señor como sumisión a su talento magnífico.

Nos habla: ¡Cuánto dinero quiere usted invertir? Le aconsejo—nos dice—que de momento no invierta más que 1 000 pesetas.

Asentimos. El director extrae de un armario un grueso volumen y nos va mostrando diferentes modelos de despachos; el precio oscila sobre la cifra de 1.000 pesetas. Ha terminado de mostrarnos el album. Nosotros no comprendemos. Le miramos extrañado. Y entonces él explica: —Usted invierte 1 000 pesetas en un despacho, anuncia usted mi anuncio, y unos días con otro viene a resultar un consultante. Como descubrir este maravilloso secreto cuesta 1 000 pesetas, he aquí cómo las 1.000 suyas pueden producirle el interés que yo anuncio.

Nosotros miramos al estupendo jefe de Empresa con ojos asombrados. «¿Y si le rompen a uno las muelas?» nos atrevemos a insinuar. Pero nuestro ya amigo aprieta un timbre y el botones aparece en la puerta. Este señor que sale. No ha lugar a discusiones que siempre son malas, y mucho más en estos casos.

(De la A. J. Arco).

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 - CACERES - Teléfono núm. 339 Instituto, número 6

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones Oficinas y Exposición AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1 FÁBRICA, 147. OFICINA, 40. CACERES

ANUNCIARSE EN QUEVEDO DIA

«VULCAIN»
 UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA
 ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
POZAS
 Moret, 18 CACERES Tel. 436

EL SANATORIO
 CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
 Todos los días mariscos.
 Servicio a domicilio - Teléfono 204

Enseñanzas de la Historia

Las Cortes Constituyentes que impidieron que fuera destronada doña Isabel II en 1854

IX El manifiesto de Manzanares

Después de entregado el mensaje que Santisteban había de llevar a la reina y a su Gobierno, O'Donnell y las tropas revolucionarias siguieron su marcha, no precipitada sino tranquilamente, hacia Manzanares; allí se le agregó el teniente general, en política jefe de los progresistas, don Francisco Serrano Domínguez; iba acompañado por sólo dos criados.

Celebróse en Manzanares junta de generales antes de la llegada de Serrano y no se discutió otra cosa que ver la manera de buscar los revolucionarios una pronta salvación al otro lado de las fronteras portuguesas, pero la llegada de Serrano sirvió para que los rebeldes resolviesen otra cosa.

Serrano, ardoroso progresista, aconsejó a O'Donnell que se levantara el estandarte del progreso y que se llamase a la Milicia Nacional, formada por los hombres civiles progresistas, como único sostén para no cejar en la demanda, ya que no era honroso retroceder, ya que se había derramado sangre.

Aunque era discutible la proposición de Serrano y contraria a las ideas de O'Donnell, después de discusión empeñadísima, cedió O'Donnell y se redactó el celeberrimo y famoso manifiesto de Manzanares, por ser allí donde se redactó.

El histórico manifiesto, razonado, sintético, lacónico que Cánovas escribió y que firmó solamente O'Donnell, como hemos dicho, en el cuartel general de Manzanares el 7 de Julio de 1854, poniendo antes de su firma: «El general en jefe del Ejército Constitucional», decía:

«Españoles: La acogida entusiasta que va encontrando en los pueblos el ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que lo componen, tan heroicamente demostrado en Vicálvaro; el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, asegura desde ahora el triunfo de la li-

bertad y de las leyes que hemos jurado defender.

Dentro de pocos días, la mayor parte de las provincias habrán sacudido el yugo de los tiranos; el Ejército entero habrá venido a ponerse bajo nuestras banderas, que son las leales; la nación disfrutará los beneficios del régimen representativo, por el cual ha derramado hasta ahora tanta sangre inútil y ha soportado tan costosos sacrificios.

Es llegado el momento de que digamos lo que haremos el día próximo de la victoria.

Nosotros queremos la conservación del Trono, pero sin la camarilla que lo deshonor; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar a los pueblos la centralización que los devora; dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto plantearemos la Milicia Nacional.

Tales son nuestros intentos que esperamos francamente conseguir, sin imponérselos por eso a la nación.

Las juntas de gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las Cortes generales que luego se reúnan; la misma Nación, en fin, fijarán las bases definitivas de la regeneración liberal a que aspiramos.

Nosotros tenemos consagradas a la voluntad nacional nuestras espadas y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida.

Tal el manifiesto hábil que escribió Cánovas, que firmó O'Donnell y que inspiró más que el firmante el progresista general Serrano; historiador hay que dice que en él encontraron viéndose en peligro su salvación los vicálvaristas.

Repartido profusamente por España, a la opinión pú-

blica pareció bien, aunque en Madrid los revolucionarios lo ampliaron y yendo mucho más allá que O'Donnell, Serrano y Cánovas, consignaron como programa que se fijó en las calles de Madrid:

«La opinión pública va a triunfar de sus opresores, pero no hay que dormirse en sus laureles; es necesario asegurarla mejor que en 1812, 20, 34, 37, 40 y 1843, en que con protestas y gritos de libertad quedó ésta sepultada.

Renazca de modo indestructible. Las Cortes generales que se convocarán tendrán la misión de resolver estas cuatro cuestiones:

¿Conviene la continuación de la Casa de Borbón?

¿Conviene el llamamiento al imperio ibérico constitucional de Pedro V de Braganza?

¿Conviene que la Península Ibérica se constituya en República federativa o bien que a Montemolín nos entreguemos?

Esto es lo que deben resolver los electores con su voto en la elección con que se ha de verificar y que importa tanto o más que el restablecimiento de la Milicia Nacional».

JOSÉ IBARROLA

Véanse las consecuencias La actitud de los agrarios de Galicia

El Comité de una de las Federaciones Agrarias de Galicia, se ha dirigido al país haciendo historia de su actuación hasta los actuales momentos, terminando con los siguientes párrafos que creemos por demás interesantes:

«Sabe muy bien este Comité que la inmensa mayoría de las organizaciones agrarias propugnan hoy por las soluciones más avanzadas y patrocinan las mayores audacias en el campo político. Por ello no se incorporará el agrarismo a partido político determinado, le vendrá de seguro conservar y afirmar su personalidad y sus características como partido agrario; pero de lo que no puede prescindir ya, en esta hora crítica y decisiva, es de declarar incompatibles sus reivindicaciones y sus

Varios importantes edificios destruidos por un incendio

Participan de Londres, que un violento incendio que inmediatamente adquirió grandes proporciones, ha quedado destruido en el East End una gran sala de reuniones populares, la Queens Hall y el Palacio del Pueblo.

ALMACENES TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

Magníficos Abrigos Gabardinas - Gabanes Cuero-Trincheras-Impermeables y Pellizas Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones

Grandes existencias en géneros de punto CACERES Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320

Por los Ministerios Pasado mañana se terminará el acomplamiento de los gobernadores civiles

Inauguración de Cantinas escolares MADRID, 27 (6 10 t.) (POR TELEFONO)

En Gobernación
 El ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, al recibir hoy a los representantes de la Prensa les comunicó que reinaba tranquilidad absoluta en todo el país.

Refiriéndose al supuesto suceso de la Cárcel Modelo, dijo que se congratulaba de que se hubiera puesto todo en claro, añadiendo que desde el primer momento había creído que se trataba de una broma de mal gusto.

Confirmó que pasado mañana se terminará el acomplamiento de los nuevos gobernadores civiles.

En Instrucción pública
 El señor Gascón y Marín, acompañado del director general de 1.ª Enseñanza, señor Mesa, y de los jefes de Sección del departamento, estuvo esta mañana en las escuelas de la Fundación

Crespo para inaugurar las cantinas escolares.

En Economía
 Han visitado al ministro de Economía Nacional, señor conde de Bugallal, la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Ganaderos del Reino y una comisión de propietarios de casas de venta de automóviles, que fueron a exponerle la crisis porque atraviesa dicha industria a causa de la elevación de los aranceles que dificulta la entrada de coches extranjeros en España.

En Trabajo
 El ministro de Trabajo y Previsión, señor duque de Maura, ha comunicado que los patronos y obreros de las Minas de Puertollano y Peñarroya celebrarán hoy una reunión para tratar de buscar una fórmula que solucionen el conflicto que tienen planteado.—Mencheta.

La estabilización de la peseta Discurso del ministro de Hacienda en el Banco de España

Se llegará a la normalidad económica con la cooperación decidida del Banco MADRID, 27 (6 35 t.) (POR TELEFONO)

En las primeras horas de esta tarde se ha facilitado en el ministerio de Hacienda una nota oficiosa conteniendo un extracto del discurso pronunciado por el ministro de Hacienda señor Ventosa en el Banco de España, de cuya visita a dicha entidad damos cuenta en otro lugar del periódico.

El señor Ventosa, comenzó diciendo que su visita al Banco tenía la significación fundamental de la vida de relación que debe existir entre el Banco nacional de emisión y el Estado, cuyo nexo de unión, si el Banco es una entidad privada por los capitales que lo integran, está en el ejercicio de las funciones que realiza por delegación del Estado, y por ello, el Banco debe prestar su ayuda siempre en íntima cooperación con el ministerio de Hacienda.

Si esta ayuda se hace siempre precisa, lo es mucho más ahora para resolver

el pleito monetario sobre el cual se basa el de la estabilización de la peseta.

Estamos en el período que se llama de preestabilización para llegar luego al de la estabilidad de hecho, que se corona con la estabilidad de derecho, aprobándose en las Cortes la oportuna ley monetaria, basada en la conversión de la peseta-oro y en la reducción de la plata a moneda fraccionaria.

Esta orientación es la que se ha seguido, con muy raras excepciones, en todos los países del mundo.

Termina diciendo la nota que el Gobierno llegará a la normalidad económica del país, tanto tiempo perturbada, con la cooperación decidida del Banco de España.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA